

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4137**      *CONSTRUCCIONES ESPARCIA Y BOTICAS, S.L.*

Por el presente, le participo que por este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se ha dictado Resolución en el procedimiento DEM 0000138 /2009-Ejecución 0000052/2010, por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada construcciones esparcia y boticas, S.L., por importe de 4.990,85 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 22 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100012483-1